

327168



327168

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON SEBASTIAN BUJOSA FERRAGUT, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN BARCELONA, Consejo de Ciento 536.

s o b r e

UNA BRIDA UNIVERSAL DE FIJACION PARA EMPALMAR ELEMENTOS DIVER-
SOS.



5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional sobre una brida universal de fijación para empalmar elementos diversos, conocida con anterioridad en Italia y producida por D. Gian Brutto Castelfrachi, de Milan.

10.- La brida de que vamos a tratar, es en líneas generales, un soporte destinado a efectuar el empalme cruzado de dos cuerpos distintos, el cual aunque por su estructura y forma inicial comprende concretamente la guía de un elemento de sección rectangular vinculanándolo a otro elemento tubular cilíndrico, y ambos rígidos, puede no obstante recibir por adaptación circunstancial a otros objetos o cuerpos, incluso flexibles, como puedan ser cables conducidos a lo largo de trayectos variados y quebrados en cuyas angularidades se precisa de su fijación a cuerpos sólidos, para lo que servirá precisa de su fijación a cuerpos sólidos, para lo que servirá accesoriamnte como base la sección rectangular del mismo.

15.- Se caracteriza esencialmente por su composición en dos piezas distintas entre sí, pero teniendo ambas una perforación circular con un sector radial abierto, por los cuales se da entrada a presión al elemento tubular que aprisionan, recibiendo mientras se hallan encaradas coincidentemente sus respectivas aberturas, de después de lo cual, y describiendo un giro angular de 90°, cierran definitivamente el envaine que ejercen sobre el citado elemento tubular.

20.- Siendo muy compleja y complicada la respectiva formación de ambas piezas, se precisa de una clara demostración de sus peculiaridades respectivas, para su completa comprensión. Por lo que se representan el ejemplo de realización de su prototipo, en el gráfico que se adjunta, como referencia con la que facilitar su descripción.

25.- En el plano: La Figura 1a., representa la primera pieza -6-



1966

327168

-3-

vista en alzado frontal, en alzado lateral, y en planta inferior. Repitiéndose en la Figura 2ª., vista en perspectiva. Se trata de una guía de cuerpo rectangular -7- formando perfil en "U" la cual se solidariza en los extremos de ambos brazos con dos conos truncados -8- huecos, cuyo curso interior forma ángulo recto o transversal con respecto al curso del primer cuerpo.

La conjunción de los conos con el cuerpo rectangular esta reforzado por medio de dos escuadras exteriores a modo de nervadura -9- y en la base -7a- del cuerpo rectangular presenta orientando hacia el interior un pequeño vástago prominente -10- destinado a encajarse en el objeto conducido por la guía.

La particularidad mas acusada es la de que una abertura -11- en el sentido longitudinal y tangencial, teniendo los cantos de la ranuración una inclinación a modo de bisel o mas bien de embudo tal como se aprecia en la imagen de la derecha en la Figura 1ª., que determina que la embocadura interior de la ranura, sea menor que el diámetro interno del conducto creado por los conos -8-.

En la Figura 2ª., se representa la segunda de las piezas -12- vista en tres posiciones, que consiste en un casquillo cilíndrico -13- de diámetro iguales a los de los dos conos, -8- en su dimensión mayor, teniendo en un punto de su circunferencia la misma ranuración -11a-, en embudo, al igual que dichos conos.

Inmediatamente a la abertura de la ranuración y exteriormente en ángulo recto con la bisetriz de la abertura, se prolonga con brazo -14- que tiene la misma anchura que el casquillo y por lo tanto la misma que el ambito interno del cuerpo rectangular de la pieza -6-; presentando además en la zona terminal de dicho brazo, dos pestañas -15- opuestas entre si y paralelas, con la finalidad de completar el montaje que realiza esta segunda pieza.

La Figura 4ª., es un esquema demostrativo de la forma de ensamblarse ambas piezas -6 y 12- aunque estan dibujadas para mayor claridad en una situación en que aun no encajan con normalidad. El



1966

327168

casquillo de la segunda pieza, se situa según señala el eje geométrico -a- de modo que la arista aguda -16- penetre a modo de cuña por debajo del conducto cable o lo que sea que se halle calado en la conducción central formada por ambas piezas. Y descendiendo en el sentido de la flecha hasta la angularidad de 90 grados, llega a situarse en la posición que se esquematiza en la perspectiva de la Figura 5a:

En dicha figura y como ejemplo no limitativo de un caso de adaptación de la brida a antenas de televisión, se representa la guía del cuerpo prismático de la pieza -6- ocupada por una cruceta -17- montante de elementos, y siendo uno de dichos elementos, el tubo reflector -18- calado en el envainado de los manguitos cónicos -8-, así como por el casquillo -13- de la pieza de cierre -12- que ha ejercido su penetración de cuña cruceta y reflector y quedando a su vez fija contra la cruceta por la acción de abrazadera que ejercen las pestañas -15- de la misma encajandola a presión:

Descrito suficientemente el ejemplo demostrativo, será llevado a su producción definitiva sin mas variantes que las de dimensión y detalles de acabado que no alteren ni modifiquen la esencialidad prevista.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Una brida universal de fijación para empalmar elementos diversos, que se caracteriza por estar constituida por dos piezas distintas y complementarias, de las que la mayor y principal comprende una guía adecuada para recibir el paso de un elemento de mayor volumen, preferentemente de sección rectangular al que retiene y afianza por medio de un pitón sobresaliente en la cara interna de la base, que encaja en el referido elemento; completando a dicha guía rectangular otra canalización que la cruza en ángulo



966 327168

-5-

recto, integrada por dos cuerpos cónicos truncados en sucesión rectilínea solidarizados a los extremos de los brazos de dicho cuerpo rectangular en "U".

5.3 2a.- Una brida universal de fijación para empalmar elementos diversos, caracterizada porque la segunda de las dos piezas componentes esta integrada por un casquillo cilíndrico con los mismos diámetros externo e interno que los cono de la primera pieza, dotado de la abertura tangencial análoga a la de aquellos, y teniendo solidarizado el casquillo inmediatamente a la citada ranura, y con 10.- orientación radial, un brazo aplanado en cuyo extremo ostenta a cada lado en sus bordes, una pestaña cuadrangular, destinada a completar con su acción de mordaza la definitiva labor de empalme.

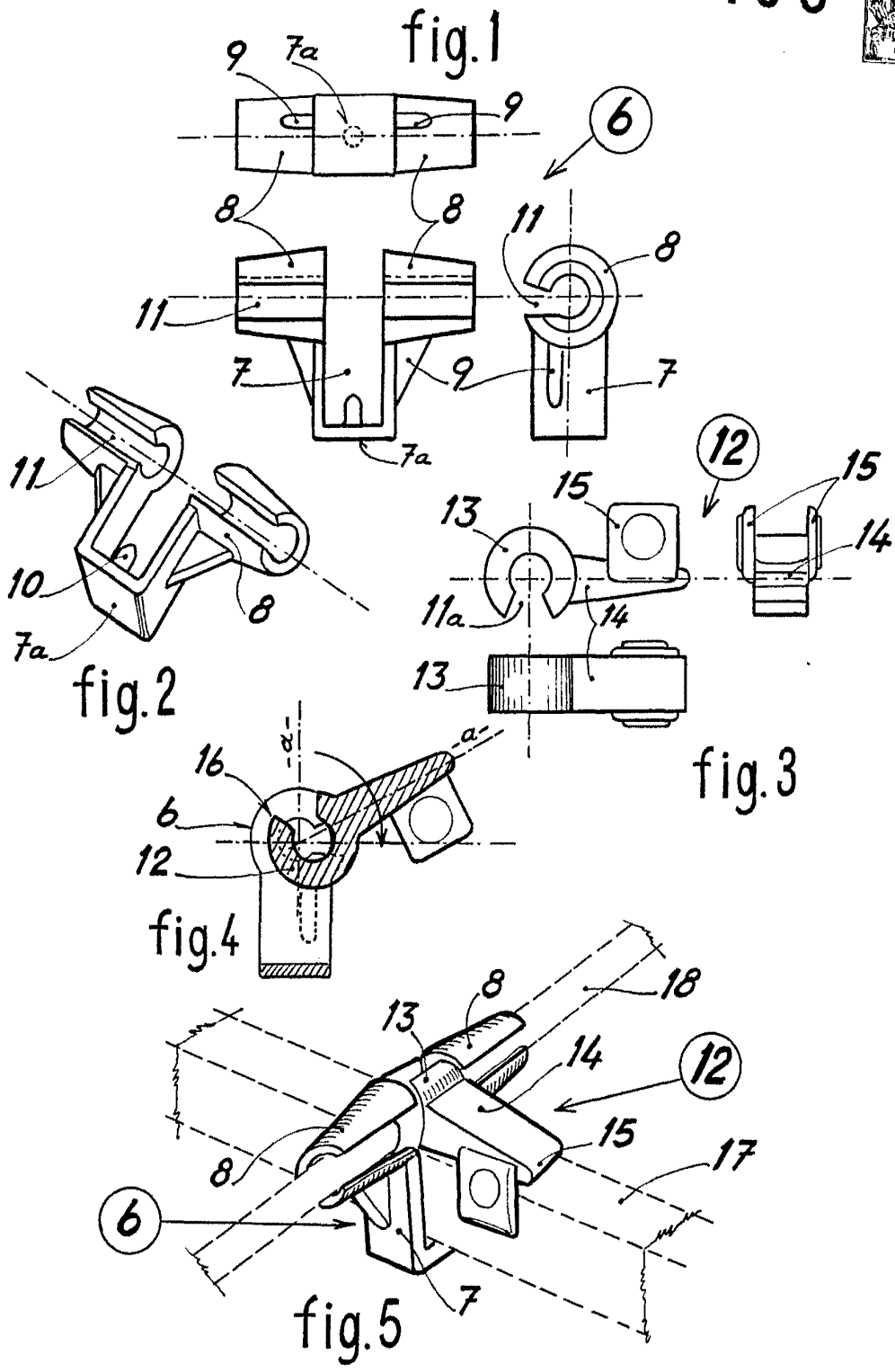
15.- 3a.- Una brida universal de fijación para empalmar elementos diversos, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque siendo independientes las dos piezas que se reivindican, trabajan conjuntamente por conjunción de ambas, haciendo penetrar al casquillo de la menor en el espacio intermedio entre los dos conos de la pieza mayor, penetrando a presión a modo de cuña uno de los bordes de la citada ranuración tangencial, entre los dos cuerpos que se 20.- cruzan en el empalme, basculando después de dicha penetración, la pieza menor hasta llegar a apoyar su brazo y encajar sus pestañas en el cuerpo de mayor volumen de los dos que se empalman.

4a.- UNA BRIDA UNIVERSAL DE FIJACION PARA EMPALMAR ELEMENTOS DIVERSOS.

25.- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 25 MAY 1966

327168



Escala variable